

<b>DATOS GENERALES:</b>	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera y Entidad Operativa Desconcentrada que presta servicios:	Procuraduría General del Estado
Existencia o no de institución:	NO
Afiliada a cual institución:	NO
<b>FUNCIONES Y ACTIVIDADES A LA QUE PERTENECE:</b>	
Función Ejecutiva:	NO
Función Legislativa:	NO
Función Judicial:	NO
Función de Transparencia y Control Social:	NO
Función Electoral:	NO
OTRO:	NO
Organización institucional del Estado:	X

<b>NIVEL QUE RINDA CUENTAS:</b>	<b>INDIQUE CON UNA X</b>
Centro de Control Interno (CIC) Institucional:	NO
Entidad Operativa Desconcentrada:	NO
Entidad de Atención al Ciudadano:	NO

<b>CONCEJO:</b>	
Existencia:	No
Nombre:	Provincia
Dirección:	230000
Ciudad:	Ay. Amazonas 1333 y Arroyo
Código Postal:	5000
Teléfono:	00593 2 224 1300
E-mail:	provincia@pge.gub.ve
Web:	www.pge.gub.ve
Celular:	993 2 224 1300
Fax:	993 2 224 1300

<b>REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:</b>	
Nombre del representante legal de la institución:	Econ. Galo Enrique Sandoval Duque
Cargo del representante legal de la institución:	Coordinador Nacional Administrativo Financiero y Tecnológico de la Institución
Fecha de designación:	18 de agosto del 2019
Correo electrónico:	galo.sandoval@pge.gub.ve
Teléfono:	993 2 224 1300 ext. 2450

<b>RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:</b>	
Nombre del responsable:	Msc. José Leonardo Pérez Rosero
Cargo:	Director General
Fecha de designación:	1 de febrero de 2014
Correo electrónico:	jperez@pge.gub.ve
Teléfono:	00593 224 1300 311

<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:</b>	
Nombre del responsable:	Msc. María Gabriela Medina Domínguez
Cargo:	Coordinadora Institucional
Fecha de designación:	27 de junio del 2019
Correo electrónico:	medina@pge.gub.ve
Teléfono:	993 2 224 1300 2337

<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:</b>	
Nombre del responsable:	Msc. Carolina Toranzo
Cargo:	Coordinadora General
Fecha de designación:	7 de febrero de 2023
Correo electrónico:	carla@pge.gub.ve
Teléfono:	993 2 224 1300 2333

**COBERTURA INSTITUCIONAL**

<b>CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:</b>		
<b>NIVEL</b>	<b>N. DE UNIDADES</b>	<b>COBERTURA</b>
Nacional	2	PLANTA CENTRAL Se encarga de las siguientes Provincias: Pichincha, Imbabura, Carchi, Sucumbios, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Azuay, Cañar, Morona Santiago, Manabí, Chimborazo, Tungurahua, Cotacachi, Bolívar, Pastaza, Loja, Zamora Chinchipe. DIRECCIÓN REGIONAL 1 Se encarga de las siguientes Provincias: Guayas, Los Ríos, El Oro, Galápagos y Santa Elena.

<b>CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:</b>		
<b>NIVEL</b>	<b>N. DE UNIDADES</b>	<b>COBERTURA</b>
Regional	5	DIRECCIÓN REGIONAL 1 Comprende las Provincias del Guayas, Los Ríos, El Oro, Galápagos y Santa Elena. DIRECCIÓN REGIONAL AZUAY Con sede en la ciudad de Cuenca, tiene competencia en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago. DIRECCIÓN REGIONAL CHIMBORAZO Con sede en la ciudad de Riobamba, tiene competencia en las provincias de Chimborazo, Cotacachi, Bolívar, Tungurahua y Pastaza. DIRECCIÓN REGIONAL DE MANABÍ Con sede en la ciudad de Portoviejo, tiene competencia en la provincia de Manabí. DIRECCIÓN REGIONAL DE LOJA Con sede en la ciudad de Loja, tiene competencia en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.
Provincial	NO	
Municipal	NO	
Distrito	NO	

**CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:**

NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
				Masculino	Femenino	LGBTI	MONTUBIOS	CHOLDS	INDIGENAS	MESTIZOS	AFROAMERICANOS	
Nacional	1	PLANTA CENTRAL DIRECCIÓN REGIONAL 1 DIRECCIÓN REGIONAL AZUAY DIRECCIÓN REGIONAL CHIMBORAZO DIRECCIÓN REGIONAL DE MANABÍ DIRECCIÓN REGIONAL DE LOJA	1481	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Regional	5	DIRECCIÓN REGIONAL 1 Comprende las Provincias del Guayas, Los Ríos, El Oro, Galápagos y Santa Elena. DIRECCIÓN REGIONAL AZUAY Con sede en la ciudad de Cuenca, tiene competencia en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago. DIRECCIÓN REGIONAL CHIMBORAZO Con sede en la ciudad de Riobamba, tiene competencia en las provincias de Chimborazo, Cotacachi, Bolívar, Tungurahua y Pastaza. DIRECCIÓN REGIONAL DE MANABÍ Con sede en la ciudad de Portoviejo, tiene competencia en la provincia de Manabí. DIRECCIÓN REGIONAL DE LOJA Con sede en la ciudad de Loja, tiene competencia en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.	143	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	<a href="http://www.pge.gub.ve/verificacion">http://www.pge.gub.ve/verificacion</a> <a href="http://www.pge.gub.ve/verificacion">http://www.pge.gub.ve/verificacion</a> <a href="http://www.pge.gub.ve/verificacion">http://www.pge.gub.ve/verificacion</a> <a href="http://www.pge.gub.ve/verificacion">http://www.pge.gub.ve/verificacion</a> <a href="http://www.pge.gub.ve/verificacion">http://www.pge.gub.ve/verificacion</a>
Provincial	6	PLANTA CENTRAL Comprende las Provincias de Pichincha, Imbabura, Carchi, Sucumbios, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas.	1332	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Distrito	NO	N/A	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Municipal	NO	N/A	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Comunidad indígena	NO	N/A	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Comunidad afroamericana	NO	N/A	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

<b>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</b>		
Existencia:	NO	NO APLICA
Accesibilidad pública:	NO	NO APLICA
Otro:	NO	NO APLICA

<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA CIUDADANÍA:</b>			
<b>COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA CIUDADANÍA:</b>	<b>ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO</b>	<b>RESULTADOS AVANZO/CUMPLIMIENTO</b>	<b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</b>
NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

<b>CONTROL SOCIAL:</b>		
<b>MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN ENTENDIDO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>MARKER/SI/NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Presupuestos Ciudadanos:	NO	
Presupuestos Participativos:	NO	
Comités de Vigilancia:	NO	
Comités de Control Social:	NO	
Otros mecanismos de control social:	NO	

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	MARKER SI/ NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	MARKER SI/NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO						LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Unidad Operativa Desconcentrada (UOD) y Unidad de Atención al Ciudadano (UAC).									
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Unidad Operativa Desconcentrada (UOD) y Unidad de Atención al Ciudadano (UAC).									
FASE 2	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Unidad Operativa Desconcentrada (UOD) y Unidad de Atención al Ciudadano (UAC).									
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del sistema de información de la Procuraduría General del Estado.									

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANZO/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LÍMITE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUFARON PUBLICADO Y PROPAGANDA: ART. 20 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Nº DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUFADO Y/O MINUTOS PAUFADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUFAR QUE SE DESTINÓ A MEDIOS SOCIALES Y PERSONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUFAR QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Internet	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios impresos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	POSSA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la Pág. Web de los contenidos relacionados en el PPTO y en el OTCAP	SI	<a href="http://www.pge.gub.ec/index.php/transparencia">http://www.pge.gub.ec/index.php/transparencia</a>
Publicación en la Pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y acceso a medios de verificación establecidos en el literal m, del Art. 14 de la LOICAP	SI	<a href="http://www.pge.gub.ec/index.php/informe-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2022">http://www.pge.gub.ec/index.php/informe-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2022</a>

PLANIFICACIÓN ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	POSSA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	<a href="http://www.pge.gub.ec/images/2022/09/21/16313090340620202143201023023_compressed.pdf">http://www.pge.gub.ec/images/2022/09/21/16313090340620202143201023023_compressed.pdf</a>
La institución tiene articulado el PDA al PNBV	SI	<a href="http://www.pge.gub.ec/images/2022/09/informe_pda_a_pnbv_2022_07_01_01_12_derechado.pdf">http://www.pge.gub.ec/images/2022/09/informe_pda_a_pnbv_2022_07_01_01_12_derechado.pdf</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENCIAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Equidad e inclusión de personas de pueblos indígenas y otras etnias. Aplicación de ficha social al personal y registro de las acciones de acuerdo a su identificación étnica.	Política objetivo diagnóstica e informada de la situación actual de las etnias y nacionalidades en el Ecuador y sus derechos.	50 servidores/as identificados en la P.A.E. como parte de los grupos étnicos minoritarios: 11 afroecuatorianos, 13 indígenas y 31 mestizos. Se sigue trato igualitario permanente.
Políticas públicas generacionales	SI	Equidad con personas adultas mayores. Aplicación de ficha social al personal y registro de las acciones de acuerdo a su edad actual.	Política objetivo diagnóstica e informada sobre derechos y responsabilidades del adulto mayor y prevención del abuso psicológico.	Identificados en la Procuraduría General del Estado (PGE) a 65 años. Se sigue trato igualitario permanente.
Políticas públicas de discapacitados	SI	Inclusión e igualdad a personal con discapacidades y familiares sustitutos. Aplicación de ficha social al personal y registro de las acciones de acuerdo a su discapacidad o situación familiar.	Política objetivo diagnóstica. Servidores de la Procuraduría General del Estado, sensibilizados en forma sobre discapacitados.	10 servidores/as de la Procuraduría forman parte del proceso de inclusión laboral (10 con discapacidad y 8 trabajadores sustitutos). Tipo de discapacidad identificada: 5 con discapacidad visual, 1 con discapacidad auditiva, 4 con discapacidad física. Este grupo proyecta corresponder al 7,02% del personal integrado en la institución. Se sigue trato igualitario permanente.
Políticas públicas de género	SI	Trato igualitario e equitativo a personal. Aplicación de ficha social al personal y registro de las acciones de acuerdo a su género.	Política objetivo diagnóstica. Se promueve la igualdad en los equipos de trabajo de la Procuraduría General del Estado.	A nivel nacional tenemos 642 servidores, 222 de género masculino y 420 de género femenino. El personal femenino que labora en la institución, corresponden un 64,6%. Se sigue trato igualitario permanente.
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Inclusión e igualdad de personal en situación de movilidad. Aplicación de ficha social al personal y registro de las acciones de acuerdo a su movilidad humana.	Política objetivo diagnóstica e informada sobre definición e inclusión de ciudadanos en situación de movilidad humana.	Tenemos 2 servidores migrantes de nacionalidad extranjera que laboran en la Procuraduría General del Estado. Se sigue trato igualitario permanente.

ARTICULACIÓN DEL PDA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS	
FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PDA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Objetivo Estratégico 1: Incrementar la capacidad de representación y defensa del Estado a nivel nacional e internacional.	Al 2022 se alcanzó el 53,56% de cumplimiento del objetivo estratégico 1.  Objetivo operativo 1: Generar la iniciativa legislativa presentada en la Comisión de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia, así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación del principio de lealtad legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá un seguimiento con otros ámbitos, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda a las necesidades actuales y emergentes de la Procuraduría General del Estado.  Objetivo operativo 2: Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, abogar consultas que, sobre la materia de su competencia, solicitan las Direcciones Nacionales, a partir del análisis y cumplimiento de los productos jurídicos emitidos por la institución, fomentando la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de los bienes jurídicos que requieren.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FORMULARIO PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO (PGE)

<p><b>Objetivo Estratégico 2:</b> Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Estado de Defensa Jurídica del Estado</p>	<p>Al 2022 se alcanzó el 94.39% de cumplimiento del objetivo estratégico 2.</p>	<p><b>Objetivo operativo 6:</b> Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriben las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una <b>transparencia efectiva.</b></p> <p><b>Objetivo operativo 7:</b> Estar en pronunciamientos con carácter consultivo que garanticen la seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta abundante e investigar con sus pronunciamientos al sector público.</p> <p><b>Objetivo operativo 8:</b> Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de los conflictos en los que interviene el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducir los niveles de conflictividad, que afectan los intereses del <b>Estado.</b></p> <p><b>Objetivo operativo 9:</b> Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia, así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de ética legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promover la coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda a las necesidades actuales y proyección de la Procuraduría General del Estado.</p> <p><b>Objetivo operativo 10:</b> Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, abastecer consultas que, sobre el estado de su competencia, solicitan las Direcciones Nacionales, y a partir del análisis y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieren.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 3:</b> Reducir el riesgo fiscal generado por los pasivos contingentes judiciales en el marco de las competencias de la Procuraduría General del Estado</p>	<p>Al 2022 se alcanzó el 77.92% de cumplimiento del objetivo estratégico 3.</p>	<p><b>Objetivo operativo 11:</b> Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y casos en los que sus instituciones tengan la calidad de actores o demandados.</p> <p><b>Objetivo operativo 12:</b> Defender los intereses del Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actores o demandados en procesos legales en jurisdicción internacional a estrategias proactivas al Estado y sus instituciones en los procesos de arbitraje nacional e internacional, participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y de arbitraje nacional en los que se requiere la intervención de la PGE, y, asesorar el sometimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción y leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas.</p> <p><b>Objetivo operativo 13:</b> Representar al Estado en procesos judiciales y casos judiciales ante organismos unversales, regionales y subregionales en materia de derechos humanos.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 4:</b> Fortalecer las capacidades institucionales</p>	<p>Al 2022 se alcanzó el 88.69% de cumplimiento del objetivo estratégico 4.</p>	<p><b>Objetivo operativo 9:</b> Coordinar acciones institucionales e interinstitucionales en materia de comunicación de la Procuraduría General del Estado y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información institucional.</p> <p><b>Objetivo operativo 10:</b> Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el <b>Código de Trabajo.</b></p> <p><b>Objetivo operativo 11:</b> Coordinar políticas y objetivos institucionales que le permitan a la entidad alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo, emitirle por la autoridad nacional de planificación, mediante la implementación de un sistema integrado de planificación estratégica, desarrollada conjuntamente con la Coordinación Nacional Administrativa Financiera, las Direcciones Nacionales, Regionales, y bajo la aprobación de la máxima autoridad.</p> <p><b>Objetivo operativo 12:</b> Elaborar, apoyar y asesorar a las diferentes unidades administrativas en planes, programas, procesos y proyectos que realicen el mejoramiento de la gestión institucional.</p> <p><b>Objetivo operativo 13:</b> Monitorear y dar seguimiento a los planes, programas, procesos y proyectos contemplados en la planificación institucional, y evaluar los resultados alcanzados por cada una de las unidades administrativas de la institución.</p> <p><b>Objetivo operativo 14:</b> Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la institución, así como velar por su correcta conservación.</p> <p><b>Objetivo operativo 15:</b> Coordinar, administrar y controlar la actividades administrativas y financieras, de conformidad con las políticas emanadas por el Procurador General del Estado y las disposiciones legales.</p> <p><b>Objetivo operativo 16:</b> Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la obtención de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.</p> <p><b>Objetivo operativo 17:</b> Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por los leyes respectivas, a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA		META PGE		RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE LA META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESEMPEÑO?	PROGRAMAS	PRESUPUESTO CODIFICADO*	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	UNO AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN	
N.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	META	% CUMPLIDO	% DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN SIN AJUSTAR								% DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AJUSTADO
1	Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y casos en los que sus instituciones tengan la calidad de actores o demandados.  Responsable: Dirección Nacional de Patrimonio	1. Porcentaje de monto evaluado al Estado por pagos en procesos finalizados	18.100.027,72	9.043.275,96	60,00%	50,48%	84,13%	84,13%	A través de la gestión de la unidad de Patrimonio, se cumplió con el 60,00% de la meta planteada en el monto evaluado por pagos en procesos finalizados.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		2. Porcentaje de Procesos Judiciales Finalizados Favorables	9.899	6.924	70,00%	89,95%	92,03%	92,03%	Durante el 2022 se alcanzó el 92,03% de la meta de procesos judiciales finalizados de manera favorable en jurisdicción nacional.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción nacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción nacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		3. Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días	4	4	96,00%	100,00%	104,73%	100,00%	100,00%	En el 2022, con la gestión de la Dirección Nacional de Patrimonio, se cumplió con el 100,00% sobre la meta planteada en porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días. Se atendieron 4 casos, esto corresponde al periodo de enero al diciembre de 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción nacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción nacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.				
2	Defender los intereses del Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actores o demandados en procesos legales en jurisdicción internacional o extranjera, proactivos al Estado y sus instituciones en los procesos de arbitraje nacional e internacional, participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y de arbitraje nacional en los que se requiere la intervención de la PGE, y, asesorar el sometimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción y leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas.  Responsable: Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje	1. Porcentaje de arbitrajes internacionales terminados favorablemente	5	5	60,00%	100,00%	166,67%	100,00%	La Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, durante el año 2022 alcanzó la meta del 100% en el porcentaje de arbitrajes internacionales procesos favorables en jurisdicción extranjera.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		2. Porcentaje de arbitrajes nacionales terminados favorables	9	6	85,00%	66,67%	78,43%	78,43%	La Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, durante el año 2022 alcanzó el 78,43% en el porcentaje de arbitrajes nacionales terminados favorables.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción nacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción nacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		3. Porcentaje del monto evaluado al Estado por arbitrajes internacionales, juicios en sede extranjera y procesos ante organismos nacionales e internacionales	508.469.901,00	105.786.068,41	60,00%	79,20%	131,99%	100,00%	100,00%	En el 2022, la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, alcanzó el 100% de la meta del porcentaje de monto evaluado al Estado por arbitrajes internacionales, juicios en sede extranjera y procesos ante organismos nacionales e internacionales.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.				
		4. Porcentaje de monto evaluado al Estado en arbitrajes nacionales	48.631.561,62	21.670.381,82	65,00%	55,44%	85,29%	85,29%	85,29%	Durante el año 2022, la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje alcanzó el 85,29% con respecto a la meta programada en el indicador "Porcentaje de monto evaluado al Estado en arbitrajes nacionales".	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción nacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción nacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.				
		5. Porcentaje de juicios en sede extranjera terminados favorablemente	3	3	60,00%	100,00%	166,67%	100,00%	100,00%	La Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, durante el año 2022 alcanzó el 100,00% en el porcentaje de juicios en sede extranjera terminados favorablemente.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.				
		6. Porcentaje de autorizaciones tramitadas que han sido requeridas por instituciones del Sector Público en el término de 5 días	167	166	100,00%	99,40%	99,40%	99,40%	99,40%	Durante el año 2022, la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje alcanzó el 99,40% con respecto a la meta programada en el indicador "Porcentaje de autorizaciones tramitadas que han sido requeridas por instituciones del Sector Público en el término de 5 días".	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.				
3	Representar al Estado en procesos judiciales y casos judiciales ante organismos unversales, regionales y subregionales en materia de derechos humanos.  Responsable: Dirección Nacional de Derechos Humanos.	1. Porcentaje de monto evaluado al Estado por pago de reparaciones	41.684.689,63	-	85,00%	100,00%	117,05%	100,00%	La Dirección Nacional de Derechos Humanos cumplió con el 100% de la meta establecida en el indicador "Porcentaje de monto evaluado al Estado por pago de reparaciones".	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		2. Porcentaje de atención a peticiones de información en temas de DDHH	360	268	78,00%	74,44%	95,44%	95,44%	95,44%	En lo correspondiente al porcentaje de atención a peticiones de información en temas de DDHH, la unidad de gestión legal alcanzó un cumplimiento del 95,44%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional. Política 15.1: Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en jurisdicción internacional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	55 PATRONOS DEL ESTADO ASOCIADO A LA UNIDAD DE CONTROL DE LA LEGISLACIÓN	61.508.283,93	43.295.485,49	87,65%

4	1. Porcentaje de informes de control emitidos		31	28	75.00%	90.32%	120.43%	100.00%	La Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos llegó a un cumplimiento del 100% de la meta, en el porcentaje de informes de control emitidos.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
	2. Porcentaje de casos de control analizados		68	53	60.00%	77.94%	129.90%	100.00%	En lo correspondiente al porcentaje de atención de casos de control analizados, la Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos llegó a un cumplimiento del 100% de la meta.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
	3. Porcentaje de informes de cláusula arbitral emitidos en el término de 60 días		38	37	95.00%	97.37%	101.49%	100.00%	La Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos durante el 2022 llegó al 100% meta del indicador porcentaje de informes de cláusula arbitral emitidos en el término de 60 días.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
	4. Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días.		24	24	96.00%	100.00%	104.17%	100.00%	La Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos llegó a un cumplimiento del 100% de la meta del indicador "Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días".	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
5	1. Porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento		365	385	70.00%	68.14%	97.35%	97.35%	A su vez, el 97.35% de cumplimiento de la meta llegó la Dirección Nacional de Consultoría en el indicador porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
	2. Porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días		365	474	99.00%	83.89%	84.74%	84.74%	La Dirección Nacional de Consultoría durante el 2022 llegó a un cumplimiento del 84.74% de la meta del indicador porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
	3. Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 4 días.		211	205	96.00%	97.16%	101.20%	100.00%	La Dirección Nacional de Consultoría llegó a un cumplimiento del 100% de la meta en el porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 4 días.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
6	1. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación		2.739	1.833	40.00%	37.21%	94.29%	94.29%	La Dirección Nacional de Mediación llegó a un 34.20% de cumplimiento de la meta del indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
	2. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público		2.507	919	35.00%	36.60%	104.74%	100.00%	El porcentaje de cumplimiento de la meta para el indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público fue del 100,00% durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
	3. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado		232	114	45.00%	49.14%	109.30%	100.00%	Se llegó al 100% de porcentaje de cumplimiento de la meta para el indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado, durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
7	1. Eficiencia en el análisis de Proyectos de Ley		10	10	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	La Dirección Nacional de Iniciativa Legislativa llegó a un cumplimiento del 100% de la meta del indicador porcentaje de Proyectos de Ley analizados.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica formalizada, se contribuye a: Objetivo 15. Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
	2. Porcentaje de respuestas de solicitudes de autorizaciones para transgredir, desobedecer u obstar / autorizar / delegar / negar / no competencia o archivar emitidas en el término de 15 días.		75	60	100.00%	80.00%	80.00%	80.00%	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.	
8	1. Porcentaje de consultas institucionales atendidas a través de criterios o informes jurídicos en el término de 15 días		15	15	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica cumplió con el 100% de la meta del indicador "Porcentaje de consultas institucionales atendidas a través de criterios o informes jurídicos en el término de 15 días".	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
	2. Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días.		3	3	96.00%	100.00%	104.17%	100.00%	La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica institucional llegó a un cumplimiento del 100% de la meta en el porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
	3. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicación Institucional		170	170	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	El Plan de Comunicación Institucional se cumplió en un 100% durante el 2022 por parte de la Coordinación Institucional.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
9	1. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación		76	42	95.00%	55.26%	58.17%	58.17%	Se cumplió con el 58.17% de la meta del Plan de Capacitación durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
	2. Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales		210	14	4.00%	6.67%	100.00%	100.00%	El porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales fue del 100% de la meta durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
	3. Porcentaje de personal con contrato de servicios ocasionales		362	16	< 20%	4.42%	4.42%	100.00%	En la Procuraduría General del Estado está por debajo del porcentaje máximo de personal con contrato de servicios ocasionales.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
10	4. Porcentaje de ejecución presupuestaria del grupo de gasto de Egresos en Personal		10.927.412,29	10.871.341,02	99.96%	99.49%	99.53%	99.53%	La Dirección Nacional de Administración de Talento Humano ejecutó USD 10.871.341,02 que representa un 99,53% del presupuesto del grupo de gasto 51 Egresos en Personal.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
	5. Efectividad del Plan de Capacitación aprobado		870,00	831,00	95,00%	95,52%	100,54%	100,00%	La Dirección Nacional de Administración de Talento Humano alcanzó un cumplimiento del 95,52% con respecto a la meta propuesta para este indicador correspondiente al 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
	6. Índice de gestión estratégica institucional		1.000,00	0.700	97,50%	87,00%	88,87%	88,87%	El índice de gestión estratégica institucional de la Procuraduría General del Estado alcanzó el 88,87% con respecto a la meta propuesta para el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
11	1. Índice de gestión estratégica institucional		1.000,00	0.700	97,50%	87,00%	88,87%	88,87%	El índice de gestión estratégica institucional de la Procuraduría General del Estado alcanzó el 88,87% con respecto a la meta propuesta para el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
	2. Porcentaje de Ejecución del PDA Institucional		1.000,00	0.902	100,00%	92,02%	92,02%	92,02%	La ejecución del PDA Institucional de la Procuraduría General del Estado alcanzó el 92,02% (9.100,02) y su meta era del 100% (1.000).	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.
12	1. Porcentaje de efectividad del plan estratégico de mejora de clima laboral		0,84	0,78	100,00%	92,86%	92,86%	92,86%	En el 2022, los resultados de la encuesta de clima laboral que en la PGE fue del 78,00% superior al 2021 fue del 82%, por lo que se cumplió la meta propuesta para el año en curso, alcanzando un resultado de 92,86%. Cabe indicar que la encuesta se definió y aplicó por el MDT.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye a: Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficacia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Fortalecer la capacidad de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de las obligaciones nacionales y la prestación de servicios de calidad.



